

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Ruiseñada a la carretera de Cabezón de la Sal a Comillas.

Objeto y tipo: Será objeto de subasta la reparación del camino vecinal de Ruiseñada a la carretera de Cabezón de la Sal a Comillas, por un precio tipo de seiscientos treinta mil setecientos cuarenta y una pesetas con sesenta y cinco céntimos.

Duración: Las obras serán terminadas en un plazo de siete meses.

Garantías: La garantía provisional consistirá en el 2 por 100 del tipo y la definitiva, el 4 por 100 de la cantidad adjudicada.

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado de profesión con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación en subasta de las obras de así como de las condiciones que se contienen en los documentos del expediente, se comprometo a ejecutar dichas obras en la cantidad de pesetas (escribir en número y letra la cantidad).

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación de la Diputación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último. La presentación deberá hacerse en horas hábiles de oficina.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que terminó el plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito: Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones: No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Santander, 14 de mayo de 1963.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—2.389.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Jesús del Monte a la carretera de Beranga a Cagigas Plantadas.

Objeto y tipo: Será objeto de subasta la reparación del camino vecinal de Jesús del Monte a la carretera de Beranga a Cagigas Plantadas, por un precio tipo de seiscientos treinta y tres mil setecientos pesetas con cincuenta y seis céntimos.

Duración: Las obras serán terminadas en un plazo de ocho meses.

Garantías: La garantía provisional consistirá en el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, el 4 por 100 de la cantidad adjudicada.

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado de profesión con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación en subasta de las obras de así como de las condiciones que se contienen en los documentos del expediente, se comprometo a ejecutar dichas obras en la cantidad de pesetas (escribir en número y letra la cantidad).

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación de la Diputación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último. La presentación deberá hacerse en horas hábiles de oficina.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que terminó el plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito: Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones: No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Santander, 14 de mayo de 1963.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—2.389

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Vega de Liébana a Barago.

Objeto y tipo: Será objeto de subasta la reparación del camino vecinal de Vega de Liébana a Barago, por un precio tipo de seiscientos veintiséis mil novecientos veintiocho pesetas con noventa y cuatro céntimos.

Duración: Las obras serán terminadas en un plazo de seis meses.

Garantías: La garantía provisional consistirá en el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, el 4 por 100 de la cantidad adjudicada.

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado de profesión con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación en subasta de las obras de así como de las condiciones que se contienen en los documentos del expediente, se comprometo a ejecutar dichas obras en la cantidad de pesetas (escribir en número y letra la cantidad).

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación de la Diputación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último. La presentación deberá hacerse en horas hábiles de oficina.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que terminó el plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito: Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones: No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Santander, 15 de mayo de 1963.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—2.390.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Tama a San Pedro de Bedoya.

Objeto y tipo.—Será objeto de subasta reparación del camino vecinal de Tama a San Pedro de Bedoya, por un precio tipo de seiscientos noventa y dos mil cincuenta y nueve pesetas con sesenta y cinco céntimos.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de ocho meses.

Garantías.—La garantía provisional consistirá en el 2 por 100 del tipo, y la definitiva el 4 por 100 de la cantidad adjudicada.

Modelo de proposición.—Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado de profesión con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha para la adjudicación en subasta de las obras de así como de las condiciones que se contienen en los documentos del expediente, se comprometo a ejecutar dichas obras en la cantidad de pesetas (escribir en número y letra la cantidad).

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Presentación de plicas.—Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación de la Diputación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en